

El Consell de Formentera, a través del área de Bienestar Social, ha iniciado la elaboración del IV Plan de drogas y otras adicciones 2022-2025 con el apoyo de la Fundació Salut i Comunitat. El conseller de Bienestar Social, Rafael Ramírez, ha destacado la necesidad de este nuevo plan. "El abordaje del consumo de drogas es un reto permanente que necesita una constante adaptación de las políticas y líneas de actuación", ha señalado. Para el conseller, "el objetivo es ofrecer a las personas un servicio que más se adecue a sus necesidades desde una perspectiva integral y centrada en ellas".

El anterior plan ha tenido vigencia desde 2018 y termina este año, "así pues, es necesario preparar un plan con la realidad de la isla que pueda dar respuesta a las necesidades actuales", ha señalado el conseller de Bienestar Social, que ha incidido en que "el consumo de alcohol y otras drogas son algunas de las preocupaciones que familias y profesionales de diferentes ámbitos suelen encontrarse en su día a día". Ramírez ha recordado iniciativas "como la campaña 'No te ahogues en el alcohol' impulsada desde el área que van encaminadas en este sentido".

El plan integra iniciativas y acciones que deben llevar a cabo los diferentes actores desde las vertientes social, económica, educativa y sanitaria, y que aborda el fenómeno de las drogas teniendo en cuenta de manera transversal los diferentes ejes de desigualdad como el género, la diversidad cultural y la edad.

La Fundación Salud y Comunidad trabaja desde hace más de 25 años en la investigación, prevención, intervención y sensibilización sobre diversas problemáticas sanitarias y sociales que afectan especialmente a colectivos en riesgo o en situación de exclusión social. Es una entidad sin ánimo de lucro, registrada en el núm. 08/325 en el Alto Protectorado de Fundaciones del Estado, comprometida con la sociedad, controlada, avalada y subvencionada por distintas administraciones que confían desde hace años en sus servicios. El contrato firmado entre el Consell y la Fundació Salut i Comunitat tiene una duración de diez meses con un importe de 6.750,00 euros IVA incluido.

*29 de octubre de 2021
Área de Comunicación
Consell de Formentera*